

Enseñanza Especial

Creado: Sábado, 09 Enero 2021 18:32

Escrito por EPP

Visto: 679

La educación especial tiene la finalidad de lograr el máximo desarrollo integral posible de las personas con Necesidades Educativas Especiales en cualquier contexto que les permita enfrentar con independencia su inclusión social.

Desarrollo integral es lo que logra alcanzar una persona en las diferentes esferas de su personalidad cuando se le brindan todas las oportunidades y es consecuencia de la manera en que se organice el proceso de apropiación de toda la experiencia social externa, que ha sido legado de generación en generación, en forma de cultura.

En cualquier contexto porque la Educación Especial crea, impulsa y desarrolla configuraciones de ayuda y apoyo que dan respuesta ajustada y de calidad, no solamente en el ámbito institucional.

Las personas con discapacidad tienen derecho a la participación en la vida pública y política, de ahí que al declarar la inclusión social implica que la Educación Especial se oriente más allá del ámbito educativo y trascienda al ámbito de participación social, es decir, tiene que garantizar la calidad de vida de estas personas.

Objetivos de la Educación Especial:

Los niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales deben:

Manifestar el máximo desarrollo intelectual posible en correspondencia con sus características individuales que les facilite solucionar los problemas de la vida cotidiana.

Demostrar habilidades socio-laborales que les permita una mejor calidad de vida e inclusión social.

Expresar en las actividades de la escuela y la sociedad el máximo desarrollo alcanzado y estilos de vida saludables.

La Educación Especial en Villa Clara cuenta con una red de 19 instituciones educativas donde se atienden niños, niñas, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidad. Dentro de las necesidades se encuentran las deficiencias visuales, deficiencias intelectuales, afectivo-conductuales, deficiencias severas en la comunicación, las deficiencias físico-motoras y otras dificultades generalizadoras en el desarrollo. Las modalidades de atención se definen dentro de la propia institución educativa que puede ser de la Educación Especial o en un centro de la Enseñanza General, el servicio ambulatorio y las aulas hospitalarias.

Enseñanza Especial

Creado: Sábado, 09 Enero 2021 18:32

Escrito por EPP

Visto: 679

En la actualidad en las Escuelas Especiales se registra una matrícula de 1096 escolares, los cuales son atendidos por un total de 728 docentes y especialistas para dar respuesta a las estrategias trazadas con servicios de la docencia, psicopedagogía, psicología, logopedia, computación, educación artística, educación física y el diseño de la formación laboral que se garantiza en talleres docentes internos y en talleres externos ligados a centros de la producción y los servicios.

Se distingue nuestra educación por los procesos de diagnóstico especializado y de reevaluación a cada uno de los casos a partir de su funcionamiento, el alcance de objetivos y metas propuestas para el trabajo individual y colectivo. El proceso de diagnóstico se garantiza por parte de equipos multidisciplinarios de los Centros de Diagnóstico y Orientación (CDO) con los cuales contamos en cada uno de los municipios, además de un Equipo Técnico Asesor Provincial. Entre los servicios que se prestan están: Psicometría, Psicología, Psicopedagogía, Pedagogía, Logopedia, Trabajo Social, además de recibir la atención Pediátrica, de Neurología y de Psiquiatría Infantil.

Los servicios de la Educación Especial se extienden a los demás niveles educativos donde con el apoyo, el asesoramiento y las orientaciones de nuestros directivos, docentes y especialistas se logra una atención pedagógica de calidad ante cualquier necesidad educativa especial, lo que ocurre también con la familia y la comunidad para hacer de la inclusión social un verdadero principio, que en su esencia demuestre el derecho, la igualdad y la equidad.